

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE LACNIC

El día 6 de mayo de 2014, siendo las 10 y 30 horas se reúne la Asamblea Ordinaria de Socios del Registro de Direcciones de Internet para América Latina y Caribe (LACNIC).

No estando presentes la mayoría absoluta de socios de LACNIC no existe quórum para sesionar por lo se pospone la Asamblea para la segunda convocatoria a las 11 horas (comenzando efectivamente a las 12 horas).

Según consta en el Libro de Registro de Asistencia de Socios a Asambleas (en donde se encuentra un detalle de los socios presentes en la misma) se encuentran presentes 126 socios que en su conjunto reúnen 297 votos (posteriormente ingresan 133 socios con 312 votos al discutirse los demás ordenes del día), reuniéndose el quórum de asistencia requerido por los estatutos para sesionar en segunda convocatoria, por lo que la Asamblea está en condiciones de sesionar.

Se deja constancia que asisten también los integrantes de la Comisión Fiscal Sres. Gabriel Adonaylo y Adriana Ibarra.

Se deja constancia que de la presente asamblea fue convocada por el Directorio en reunión del 27 de marzo de 2014, y que de acuerdo al artículo 15 del estatuto social se comunicó la presente convocatoria por circular remitida a los socios con 30 días de anticipación el 4 de abril de 2014, dejándose constancia que la referida circular incluyó el memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos y el informe de la Comisión Fiscal.

Hallándose legalmente constituida la presente Asamblea Ordinaria de Socios, se pasa a tratar el orden del día a ser tratado que surge de la respectiva convocatoria y es el siguiente:

- 1) Designación de Presidente y Secretario de la asamblea;
 - 2) Considerar y aprobar la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos, informe de los Auditores Externos e informe de la Comisión Fiscal al 31 de diciembre de 2013
 - 3) Elección de los miembros de la Comisión Fiscal (1) y Comisión Electoral (2).
 - 4) Designación de dos socios para la firma del acta
- 1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.**

Puesto a consideración se aprueba por mayoría (299 votos a favor y 3 abstenciones) la designación del Sr. Oscar Messano como Presidente de la Asamblea y al Sr. Eduardo Jiménez de Aréchaga como Secretario de la Asamblea.

2. Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos, informe de los Auditores Externos e informe del Comisión Fiscal al 31 de diciembre de 2013.

El CEO/Director Ejecutivo Sr. Raúl Echeberría, el Sr. Tesorero Hartmut Glaser, y los integrantes de la Comisión Fiscal Gabriel Adonaylo y Adriana Ibarra hacen uso de la palabra presentando la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos, informe de los Auditores Externos e informe del Comisión Fiscal al 31 de diciembre de 2013.

Puesto en consideración de la Asamblea esta decide por unanimidad aprobar la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos, informe de los Auditores Externos e informe de la Comisión Fiscal al 31 de diciembre de 2013.

3. Elección de los miembros de la Comisión Fiscal y Comisión Electoral.

El Sr. Presidente informa que al llamado de candidatos se han presentado las siguientes personas, previo agradecimiento de su participación:

Comisión Fiscal: Gabriel Adonaylo

Comisión Electoral: Jorge Luis Legrá Álvarez (Cuba), Juan Pablo León Aguilera (Ecuador); Jose Enrique Díaz Jolly (México)

Antes de la votación los Sres. Legrá Álvarez y León Aguilera exponen sucintamente las razones de su candidatura, y se lee la nominación del Sr. Díaz Jolly.

En forma previa el Secretario de la Asamblea señala que uno de los cargos en disputa para la comisión electoral es para el llenado de una vacancia de 2 años y el restante es la elección normal por terminación del plazo de 3 años. Por tanto, aquel candidato que obtenga mayor número de votos ocupará el cargo por 3 años, y el que obtenga el segundo lugar por 2 años.

Pasadas a votar las candidaturas presentadas, el Sr. Adonaylo es electo por mayoría de votos (37 votos de abstención) para miembro de la Comisión Fiscal, y respecto a los cargos de la Comisión Electoral se produce el siguiente resultado: Jorge Luis Legrá Álvarez (108 votos), Juan Pablo León Aguilera (48 votos); y José Enrique Díaz Jolly (72 votos), por tanto son electos: Jorge Luis Legrá Álvarez (3

años) y José Enrique Díaz Jolly (2 años). Se agradece la presentación de Juan Pablo León Aguilera.

4. Designación de dos socios para firmar el acta.

Por mayoría (4 votos de abstención) se resuelve designar a Ariel Graizer y Edna Samudio a los efectos de la firma del acta.

No siendo más se levanta la sesión siendo las 12 y 45 horas.